

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALICAS PARTES Y  
PIEZAS COGGRAF10 CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020, a las 16:00, se reúnen en las oficinas de METALICAS PARTES Y PIEZAS COGGRAF10 CIA. LTDA., ubicada en la calle. Biloxi S1655 y Carapungo, los accionistas de la compañía METALICAS PARTES Y PIEZAS COGGRAF10 CIA. LTDA. según la lista de asistentes que se transcriben a continuación:

1. Fredi Corella propietario del 75% de la participación accionaria.
2. Carolina Corella propietaria del 25% de la participación accionaria.

Las mencionadas personas presentes representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la junta la Srta. Corella Carolina en calidad de Presidente de la compañía; y, como secretario actúa el Sr. Fredi Corella, Gerente General de la compañía.

Una vez que confirma el 100% del capital social asistente por parte del secretario, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía METALICAS PARTES Y PIEZAS COGGRAF10 CIA. LTDA., conforme el art. 238 de la Ley de Compañías, solicita que se establezca la orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

**SEGUNDO.-** Aprobar el informe del Gerente General

El secretario, toma la palabra, somete a votación y el 100% del capital social asistente aprueba por unanimidad el orden del día, con lo que se procede a tratar punto por punto el orden del día.

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 para conocimiento de la Junta, una vez que se revisa la Junta General procede a aprobar en forma unánime El Balance General y El Estado de Resultado del ejercicio económico 2019.

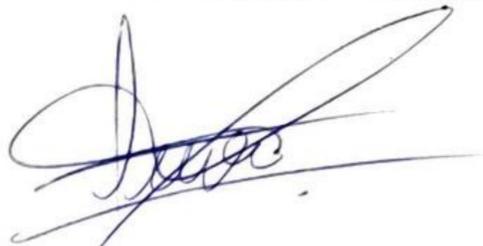
**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Gerente General y presenta a la junta el informe de gerencia del ejercicio económico 2019 el mismo que concuerda con las cifras presentadas en el balance, la Junta General, revisa el informe de gerencia y procede a aprobar en forma unánime.

Una vez tratados y aprobados los puntos del orden del día, el secretario prepara el acta que es

En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



**f) FREDI CORELLA  
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA**



**f) CAROLINA CORELLA  
ACCIONISTA**